

FESCOL BOYACÁ

SEGUNDO FESTIVAL ESCOLAR AUDIOVISUAL DEPARTAMENTAL

Fescol Boyacá es un espacio en el que las Instituciones Educativas oficiales y privadas de Boyacá, cuentan ¿Qué? y ¿Cómo? por medio de los recursos tecnológicos disponibles están aprendiendo los estudiantes. Igualmente es una estrategia para motivar a los docentes a innovar en la enseñanza con el uso de las herramientas TIC.

El festival es una actividad donde se aprende haciendo y se visibiliza las prácticas pedagógicas, proyectos institucionales e iniciativas de las bibliotecas escolares, bibliotecas públicas municipales y los puntos vive digital que contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes.

El Festival Escolar Audiovisual esta institucionalizado mediante Resolución N° 1745 del 12 de abril de 2016 como una acción del programa Lectura y Escritura del Plan de Sectorial Educación para la Creatividad y la Vida de la Secretaría de Educación de Boyacá.

TEMÁTICAS

- **Especial del año 2017:** Cátedras que cultivan la paz en la escuela.
- **Ambiental:** El Cambio Climático.
- **Lectura y escritura:** Concurso de innovaciones que consolidan y motivan la lectura en los estudiantes como resultado del desarrollo de los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad PILEO u otras experiencias emprendidas conforme al Plan Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional y el programa Lectura y Escritura de la Secretaría de Educación de Boyacá – Franjas Institucionales de Lectura.

CATEGORÍAS

AUDIO

Serie radial.

Debe componerse por mínimo 6 y máximo 10 cápsulas. Cada una de las cápsulas radiales debe tener una duración máxima de 1 minuto.

VIDEO (Puede ser filminuto o corto documental)

- **Filminuto:** Es un video argumental con una duración de un minuto desde que empieza hasta que termina la narración.
- **Corto documental:** Es un video con una duración máxima de 10 minutos.

NOTA: Las producciones de radio o video que se inscriban, deberán presentar su **detrás de cámaras**, a través de una pieza audiovisual que evidencie el proceso realizado para obtener la producción final, debe tener una duración máxima de 5 minutos.

El detrás de cámara es una pieza audiovisual desarrollada y concebida para mostrar el proceso de producción del producto principal, (en este caso la serie radial o el filminuto o el documental). Es una propuesta estética y de narrativa libre, que puede responder a la estructura de la crónica, el documental, el experimental o cualquier otro género audiovisual.

Tanto el guión en los documentales o libreto de las cápsulas radiales no responden a una única modalidad textual. Como se ha enunciado están son multimodal. Es decir, presentan una combinación de varias: narración, argumentación, explicación e instrucción y diversidad de recursos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fomento y uso de las competencias TIC de los docentes y el aprendizaje significativo en los estudiantes mediante la creación en equipo de series radiales, filminutos y cortos documentales en las instituciones educativas de preescolar, básica y media pública y privadas de Boyacá.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las prácticas emprendidas por las instituciones educativas como resultado de la implementación de la cátedra por la paz. **Temática especial del año 2017**
- Conocer nuestros recursos naturales y las acciones realizadas en las instituciones educativas que promueven en la comunidad adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático. **Temática ambiental**
- Realizar el concurso de innovaciones que consolidan y motivan la lectura en los estudiantes como resultado del desarrollo de los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad PILEO u otras experiencias emprendidas conforme al Plan Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional y el programa Lectura y Escritura de la Secretaría de Educación de Boyacá – Franjas Institucionales de Lectura. **Temática lectura y escritura**
- Fomentar el uso de los recursos disponibles en el portal educativo Colombia Aprende, las bibliotecas escolares y públicas municipales y los kioscos puntos vive digital.
- Contribuir a la sistematización de prácticas pedagógicas que generan aprendizajes significativos mediados por las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Establecer una aproximación a la incidencia en las prácticas pedagógicas el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones existentes en las instituciones educativas de preescolar, básica y media adscritas a la Secretaría de educación de Boyacá.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

En la temática especial del año y ambiental podrán participar estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas de básica y media públicas y privadas de Boyacá.

En la temática de lectura y escritura solo podrán participar las Instituciones Educativas adscritas a la Secretaría de Educación de Boyacá.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones son gratuitas. Las producciones participantes deberán haberse realizado entre el tiempo correspondiente a la fecha de apertura del Festival Escolar Audiovisual y el cierre de las inscripciones del respectivo año. Los recursos audiovisuales utilizados deberán cumplir con las normas de derechos de autor.

Los equipos de producción estarán integrados por docente(s) y estudiantes. El responsable de las producciones será uno de los docentes. No hay límites de miembros para los equipos de producciones.

¿CÓMO ENVIAR LAS PRODUCCIONES?

Al correo fescolboyaca@gmail.com se deben adjuntar los siguientes archivos:

1. Formulario de registro. (Anexo A)
2. Ruta para crear diligenciada únicamente con fechas y responsables. (Anexo B)
3. La producción audiovisual inscrita.
4. El detrás de cámara de la producción.
5. El Formato del Rector(a) (Anexo C) donde acredita poseer los consentimientos informados de los padres de familia para la grabación de sus hijos (Anexo D) y las autorizaciones para los mayores de edad (Anexo E).

Autorizaciones

Se debe contar con la autorización o permiso del padre, madre o representante legal de acuerdo con el formato (anexo D). Los originales los tendrá el rector(a) de la respectiva institución educativa, quien a su vez mediante formato (anexo C) dará constancia de los mismos junto con la autorización de las personas mayores de 18 años (Anexo E).

Educación para la creatividad y la vida

Adicional la persona responsable de la producción (director o productor) garantiza con su firma en el formato de inscripción, que son dueños absolutos de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la misma y absuelve al comité

organizador del Festival Escolar Audiovisual FescolBoyacá de cualquier acción de tipo legal relacionada, en caso de recibir reclamos por copia o plagio. Así mismo, autoriza al Festival Escolar Audiovisual a exhibirla durante los distintos eventos del Festival Internacional de la Cultura y del mismo Festival Escolar Audiovisual y utilizar fotogramas del producto con fines promocionales.

En caso que la producción tenga un idioma diferente al español, en la ficha de inscripción especificara esta novedad. Ante esta situación presenta en la inscripción dos copias del producto uno sin subtítulos y la otra subtitulada al español. Se considera el formulario de inscripción como la autorización del (a) productor (a) o realizador (a) para ser valorada por los jurados y selección para ser nominada en el festival. Del mismo modo, su aceptación a las orientaciones expuestas en este documento.

NOTA: Si los archivos superan el tamaño para enviar por correo, pueden hacerlo través de <https://www.wetransfer.com/> o **google drive** u otro servicio gratuito en la web.

JURADOS, SELECCIÓN, EXHIBICIÓN DE PRODUCCIONES Y PUBLICACIÓN DE GANADORES

En cada una de las categorías el jurado hará una preselección de tres producciones las cuales se presentaran en la ceremonia del festival escolar audiovisual.

Estas producciones a su vez tendrán:

- En la temática especial del año: la estatuilla **Frailejón de oro**
- En la temática ambiental: la estatuilla **Paujil piquiazul**
- En la temática lectura y escritura: la estatuilla **En Red**

Educación para la creatividad y la vida

Ante la situación que en una categoría solamente se presenten cinco o menos producciones o el jurado no seleccione tres, esta se declarará desierta y la decisión del jurado será inapelable.

El Comité Organizador gestionara premios adicionales. Los cuáles se divulgaran entre el 31 de marzo y el 29 de septiembre, tiempo establecido para la elaboración de las producciones que participen en el FescolBoyacá 2017.

El jurado se conformará por cada temática o categoría, estos serán invitados especiales. Sus nombres serán presentados en la ceremonia de premiación.

- Las producciones que se inscriban al Festival Escolar Audiovisual, serán sometidas a un proceso de preselección por un jurado especial que será definido por el comité organizador.
- **Por cada temáticas y categoría:** audio, vídeo y detrás de cámara, el jurado **nominará tres producciones**, las cuales se presentaran en la ceremonia del Festival Escolar Audiovisual.
- Las producciones nominadas serán notificadas vía correo electrónico y públicamente en las redes del Festival Escolar Audiovisual de la Secretaría de Educación de Boyacá. Así mismo, en la ceremonia de premiación recibirán un certificado de participación por parte del comité organizador.
- Los equipos de trabajo de las producciones nominadas, evaluarán las producciones nominadas de su categoría y temática, aplicando el respectivo instrumento presentado en esta convocatoria.
- Los resultados de las evaluaciones determinarán el ganador de cada temática y categoría.

NOTA: La participación implica la autorización de los productores de los audios, vídeos y detrás de cámara para publicarlos y emitirlos en otros espacios únicamente con el fin de promocionar el Festival Escolar Audiovisual.

El comité organizador no cubrirá gastos de hospedaje, alimentación u otro motivo a los asistentes y/o nominados a la ceremonia de premiación del Festival Escolar Audiovisual. Por otro lado, los nominados deben confirmar el número de personas que asistirán a la premiación entre el 1 y el 7 de noviembre.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el caso de los filminutos, corto documentales y detrás de cámara deben tener una resolución mínima de 1280 x 720px.

Por su parte las producciones de video y radiales deben presentarse en cualquier de los siguientes formatos digitales:

- .wmv (video)
- .avi (video)
- .mov (video)
- .mp4 (video)
- .mp3 o superior para las series radiales. (radial)

INSTRUMENTO Y CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PRODUCCIONES

AUDIO O VÍDEO					
Criterios	1	2	3	4	5
Comunicación eficaz (atrae)					
Conciso					
Narración					
Integra distintos recursos digitales					
Coherencia temática					
Cumplimiento objetivos específicos convocatoria					
DETRÁS DE CÁMARA					
Criterios	1	2	3	4	5
Son claros los contenidos y aprendizajes adquiridos.					
Es visible la autonomía, autorregulación, el aprendizaje interactivo, constructivo y cooperativo.					
La elaboración del producto audiovisual es el resultado de un trabajo en equipo, participativo, activo, creativo, colaborativo y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje.					
Es posible evidenciar las actitudes de los estudiantes frente al trabajo realizado desde el inicio hasta el final del proceso, permitiendo analizar tales transformaciones.					
Es visible el uso y aporte significativo a la producción de la biblioteca escolar, biblioteca pública municipal, el kiosco o punto vive digital, la emisora o el canal de televisión comunitario en el caso que existan estos recursos en la institución educativa y/o municipio.					

CRONOGRAMA

31 de marzo

Presentación y lanzamiento Segundo Festival Departamental Escolar Audiovisual de la Secretaría de Educación de Boyacá Fescol Boyacá 2017, El evento se realizará en el auditorio Eduardo Caballero Calderón de las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, a las 9 de la mañana.

29 de septiembre

Fecha límite para la entrega de las producciones.

Octubre

Valoración y evaluación de las producciones por los jurados.

1 de noviembre

Publicación producciones nominadas.

La ceremonia de premiación se realizará en el marco del Festival Internacional de la Cultura de Boyacá, si este se realizará durante el mes de noviembre, o en su defecto durante la tercera semana del mes de noviembre.

